



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 3 de diciembre del año 2015

Durante la XX sesión ordinaria efectuada este jueves, el Congreso del Estado de Campeche dio entrada a las iniciativas de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016 de los Ayuntamientos de los Municipios de Calakmul, que prevé ingresos por un total de 243 millones 897 mil 630 pesos; Champotón, que contempla ingresos por 380 millones 380 mil 854 pesos; y Escárcega, por un total de 312 millones 586 mil 605 pesos, documentos que fueron turnados a Comisiones, para su análisis y posterior dictamen.

También fueron leídas las iniciativas de los Ayuntamientos de los Municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopolchén, Palizada y Tenabo, relativas a sus respectivas Tablas de Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2016, que de igual modo fueron turnadas a Comisiones.

Los secretarios de la Directiva dieron lectura también a tres iniciativas promovidas por el Ayuntamiento de Carmen, mismas que fueron turnadas a Comisiones: la primera, para reformar el Artículo 26 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche; la segunda, para derogar el grupo 2 del Artículo 85 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche; y la tercera, para derogar el inciso I fracción III del Artículo 1, así como el numeral 16, ambos de la Ley de Ingresos del Municipio de Carmen para el ejercicio fiscal 2015.

En asuntos generales intervinieron los diputados Marina Sánchez Rodríguez, sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad; Janini Guadalupe Casanova García, en relación al servicio de la recoja de basura en el Municipio de Carmen; Ileana Jannette Herrera Pérez propuso una iniciativa de reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; Elia Ocaña Hernández presentó una iniciativa para

adicionar algunas disposiciones al Código Penal del Estado de Campeche.

También hicieron uso de la voz en la tribuna legislativa los diputados Carlos Enrique Martínez Aké, quien presentó algunas consideraciones sobre las leyes de Ingresos y Egresos del Gobierno del Estrado para el ejercicio fiscal 2016, tema del que para hechos también hablaron Luis Ramón Peralta May, Carlos Ramiro Sosa Pacheco, Pablo Guillermo Angulo Briceño, María del Carmen Pérez López, y Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.

Más adelante intervinieron los diputados María del Carmen Pérez López, quien presentó una propuesta de reformas al Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche; Julio Alberto Sansores Sansores, en relación a los próximos trabajos de las Comisiones ordinarias en materia de leyes de ingresos municipales y de ingresos y egresos estatal; y Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo, quien presentó una iniciativa para expedir la Ley que Regula el Funcionamiento de Casas de Empeño en el Estado de Campeche.

Y de acuerdo al orden del día, fue leída la correspondencia enviada por la Secretaría de Educación Pública y por el Congreso del Estado de Quintana Roo.

Antes de la clausura de la sesión, la presidenta de la Directiva, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas, entregó un disco a cada uno de los diputados María del Carmen Pérez López y Carlos Enrique Martínez Aké, con información sobre el Presupuesto de Egresos estatal del ejercicio 2016, que previamente habían solicitado.

La próxima sesión será el martes 8 de diciembre, a las 11:00 horas.